

000199

Comuna de CASA GRANDE

Casa Grande (5162) Punilla, Sierras de Córdoba - Tel./Fax.: (03548) 47-0870
www.casagrande.gov.ar - E-mail: comuna@casagrande.gov.ar



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN COMUNAL N° 0029/2021

VISTO: que el área de Hacienda y Tesorería de La Comuna ha confeccionado el Proyecto de Resolución de Ordenanza Tarifaria Anual y Resolución General de Presupuesto para el año 2022, y;

CONSIDERANDO: que la mayoría de los miembros de la Comisión presentes en la reunión del día de la fecha, se encuentran en un todo de acuerdo;

que también es necesario darle tratamiento en 1ra. Lectura y ponerla a consideración de los vecinos de la localidad durante el término que establece la Ley;

POR TODO ELLO,
CONSIDERACIONES VERTIDAS Y FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA LEY 8102 DE MUNICIPIOS Y COMUNAS
LA COMISIÓN DE LA COMUNA DE CASA GRANDE


RESUELVE:

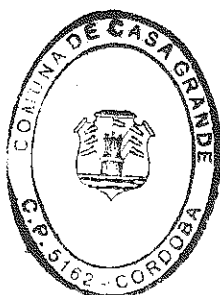
ARTÍCULO 1º. APROBAR por mayoría, en primera Lectura Los Proyectos de Resolución Tarifaria Anual y Resolución General de Presupuesto anual para el año 2022, de la Comuna de Casa Grande.-

ARTÍCULO 2º. PROCEDER a darle difusión y a poner a consideración de los vecinos de la localidad, de acuerdo a los términos que establece la Ley N° 8102 – Orgánica de Municipalidades y Comunas.-

ARTÍCULO 3º. COMUNÍQUESE, publíquese, dése al registro Comunal y archívese.

CASA GRANDE, 10 de DICIEMBRE de 2021.-


Prof. Miguel Moreno
Secretario
Comuna de Casa Grande




Mabel Rita Edreira
Presidente
Comuna de Casa Grande